

| | | |
|--|--------------|--|
|  <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</p> | Aviso | Código formato PVCGF-10-06 Versión:12.0 |
|--|--------------|--|

El Director Técnico Sectorial de Fiscalización Sector Hábitat y Ambiente, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo AVISA a la señora GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA, identificada con cédula de ciudadanía número 52'264.707 de Bogotá, D.C., que este Despacho profirió Auto de Apertura y Formulación de Cargos del 07 de mayo de 2024, dentro del Proceso N° 001 del 07-05-2024, por reiteradas inconsistencias en la información relacionada con el proyecto de la Casa Ecológica de los Animales – CEA. Contrato interadministrativo SDA-20221996, contra el cual no procede ningún recurso. Se anexa copia íntegra del Auto de Apertura y Formulación de Cargos del 07 de mayo de 2024, dentro del Proceso N° 001 del 07-05-2024.

Es de advertir que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso.

Para todos los efectos se fija el presente aviso en la cartelera de este Despacho y en la página electrónica de la entidad, por el término de cinco (5) días. Hoy 20/05/2024.



Nombre, Firma y cargo del Secretario Ad-hoc

Siendo las _____ del día _____ se desfija el presente aviso.

Nombre, Firma y cargo del Secretario Ad-hoc

NOTA: en caso de no efectuarse la notificación personal al cabo de los 5 días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figure en el expediente, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

